FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

PUBLICACIONES DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

NÚMERO XXXI

CONTRIBUCIÓN

A LA

HISTORIA Y BIBLIOGRAFÍA DE LA IMPRENTA

EN MONTEVIDEO

POR

JOSÉ TORRE REVELLO

AUXILIAR DE INVESTIGACIONES Y COMISIONADO DEL INSTITUTO EN EUROPA

BUENOS AIRES

IMPRENTA DE LA UNIVERSIDAD

1926

BIBLIOTECA MUNICIPAL
MADRID

CONTRIBUCIÓN

A LA

HISTORIA Y BIBLIOGRAFÍA DE LA IMPRENTA

EN

MONTEVIDEO

25113

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

PUBLICACIONES DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

NÚMERO XXXI

CONTRIBUCIÓN

A LA

HISTORIA Y BIBLIOGRAFÍA DE LA IMPRENTA

EN MONTEVIDEO

POR

JOSÉ TORRE REVELLO

AYUDANTE DE INVESTIGACIONES Y COMISIONADO DEL INSTITUTO EN EUROPA

BUENOS AIRES

IMPRENTA DE LA UNIVERSIDAD

1936

BIBLIOTECA MUNICIPAL MADRID

BIBLIOGRAFÍA DE LA IMPRENTA EN MONTEVIDEO

La mayor parte de los impresos aquí reseñados han sido ya anotados, en forma muy somera, por Torres Lanzas, en su conocido Catálogo, *Independencia de América*. Habiendo nosotros hallado otros no registrados hasta la fecha, hemos resuelto, al darlos a conocer, anotar nuevamente todos los allí conservados, dándoles una nueva reseña más de acuerdo con las normas bibliográficas.

En Sevilla, donde residimos, no hemos tenido más fuente de información para guiarnos en nuestro trabajo que el libro de Dardo Estrada [1], al que nos referiremos a más del ya indicado de Torres Lanzas, en la bibliografía que debiera acompañar a cada impreso, cuando éste fuese conocido.

Siendo esta obra de Estrada relativamente reciente, suponemos que en ella se recogen todas las noticias que hayan suministrado en sus respectivas, de Angelis [2], Zinny [3], Medina [4] y Fernández y Medina [5], y algún otro autor del que no haya llegado hasta nosotros noticia de su labor.

[1] Dardo Estrada, *Historia y bibliografía de la imprenta en Montevideo*, Montevideo, Librería Cervantes, José María Serrano, editor, 1912.

[2] Pedro de Angelis, *Colección de obras impresas y manuscritas que tratan principalmente del Río de la Plata*, etc., Buenos Aires, 1853.

[3] Antonio Zinny, *Bibliografía histórica de las Provincias Unidas del Río de la Plata desde el año 1780 hasta el de 1821*, etc., Buenos Aires, 1875; *Historia de la prensa periódica de la República Oriental del Uruguay, 1807-1852*, Buenos Aires, C. Casavalle, 1883.

[4] José Toribio Medina, *Historia y bibliografía de la imprenta en el antiguo virreinato del Río de la Plata*, La Plata, taller de publicaciones del Museo, 1892, parte IV, *Montevideo* (1807-1810); *Epítome*, Santiago de Chile, 1890.

[5] Benjamín Fernández y Medina, *La imprenta y la prensa en el Uruguay desde 1807 a 1900*, Montevideo, Imprenta de Dornaleche y Reyes, 1900.

Siguiendo a Zinny y a Medina, Estrada nos cuenta cómo introdujeron los invasores ingleses la primera imprenta en Montevideo.

Los documentos que ahora publicamos y que consideramos inéditos hasta la fecha tienen gran interés para la historia de la imprenta en Montevideo, el primero como antecedente y el segundo por su relación con la que es conocida por *La Carlota*.

El documento que a continuación se intercala, es una carta de don José María Salazar, comandante del Apostadero de Montevideo al ministro de Marina don Gabriel de Ciscar, en la que solicita una imprenta para contrarrestar la campaña y difusión de los impresos porteños.

Dice así el citado documento [1]:

N° 68 L. 6, f.

Exño. Señor

Entre las cosas necesarias pª esta Ciudad en las críticas circunstancias del dia, es una de las primeras una imprenta, por que en la de Bs As solo se reimprime, y publican aquellos papeles de España y extrangeros, que creen convenirles, lo que es de un grandisimo perjuicio a la buena causa, á demas sin ella carecemos de los medios de manifestar, y entender nro. modo de pensar al interior, en el qual tiene un influxo poderoso la opinion de esta Ciudad, y aunq hace mucho tiempo que solicito de ambos Gobiernos que se manden espresos a las Provincias interiores con todos los papeles sobre el establecimiento de la Regencia Soverana con noticia de lo hecho aquí, con nuebas proclamas y qnto sea conducente á evitar qe reconozcan la Junta de Bs As todavia no lo he podido conseguir ápesar de los mejores deseos de dichos dos Gefes militar, y politico, y de que les facilito un falucho para qe lleve al Conductor hasta Sn Nicolas de los Arroyos; otra de nras. necesidades es un buen letrado Español pª qe nos aconsege á los que queremos acertar, pª todos los qe hai son hijos del pays, y por lo tanto sospechosos; por dicha nra. llego en la fragata Flor de Mayo el Señor Dn Juan de Cea nombrado Oydor de la Rl Audiencia de Bs As y he instado al Govierno pª qe le mande quedar en esta Ciudad en atencion a la necesidad que hai de el, y á las grandisimas ventajas qe deven resultar á los intereses de S.M. de su permanencia en ella hasta qe varien las circunstancias; y
f. 1 vta. con este motivo no puedo menos de manifestar á V.E. quan conveniente seria que los Asesores, y Secretarios de los Señores Virreyes, y Governadores de las principales Ciudades de America fuesen Españoles sin qe pudiesen casar en el pays sin ser removidos; es tambien preciso que desde luego se vengan los Su-

[1] [Archivo General de Indias. — *Sevilla.* — *Sección V.* — *Audiencia de Buenos Aires.* — *Expedientes y noticias sobre la revolución de Buenos Aires y su independencia.* — Años 1808 a 1822. — Est. 123. — Leg. 4. — Triplicado, papel con filigrana, formato 29 1/2 × 21 cm., letra redonda e inclinada interlínea 8 mm., conservación buena.]

periores Gefes de esta Provincia hasta su entera pacificación, se despache mensualmente un Correo, y mas quando haia una victoria ó suceso favorable, deviendo tambien traher el Señor Virrey facultad de poder librar letras sobre Inglaterra ó España por si lo necesitase, y el despacho de qe pueda jurar su plaza antte estte Cavildo ó Trivunal mas Autorizado qe haya en estta plaza ó otra qe siga la Justa causa del Rey; todo lo qual hago presente á V.E. impulsado de mis ardientes deseos pr la conservacion de estos dominios, pr qe pueda elevarlo á la noticia de S.M. para su Rl deliveracion.

Dios Gde. á V.E. mr ar Montevideo 22 de Junio de 1810.

Exño. Sr

Jose Mr Salazar.
(rubricado)

Exño. Señor Dr Gabriel de Ciscar.

El segundo de los documentos referidos es la comunicación de Salazar al Ministerio de Estado y de Marina, avisando la llegada de la imprenta remitida por la infanta Carlota Joaquina, y que a continuación copiamos [1].

f. 2 vta.

f. 1 Nr 136

[Nr. 136. de 25. de Setbr. de 810.

Exño. Señor.

Por un Bergantin llegado ayer del Rio Janeyro hemos recivido el importante don de una Yimprenta, que en todos mis Oficios al Señor Marques de Casa Yrujo le tenia pedida, y que la generosidad y magnanimidad de S. A. la Sra. Infanta Dr Carlota Joaquina dignisima hermana de nuestro adorado Monarca nos regala remitiendola con las Cartas cuyas copias incluyo á V. E.; esta dadiva al mismo tiempo que grava en nuestros corazones una eterna gratitud á S. A. hace ver quanto se interesa por la conservacion de los Dominios de su Augusto hermano y por el bien de la humanidad, pues asi como mal manejada es el arma mas temible de los Pueblos, quando se usa bien produce ventajas incalculables á la sociedad, y felicidad general; al fin podremos decir a los Pueblos y al mundo entero la verdad de los hechos, y desmentir las calumnias, y falsedades forxadas en la infame politica de la Junta, y estampada en todas las gazetas de Buenos Ayres.

El Comandante Gneral del Apostadero de marina de Montevideo. Participa haver recibido ayer por un Bergantin que llegó del Rio Janeyro una Imprenta que la generosidad y magnanimidad de la Serenisima Sra. Infanta Dr Carlota Joaquina regala a esta Ciudad y acompaña copias de las cartas con que se dirije a aquella.

Dios gde. á V. E. mr ar Montevideo 25 de Septiembre de 1810.

Exño. Sr

Jose Mr Salazar.
(rubricado)

[Foja 1 vta. y 2 en blanco.]

[1] Se incluye con esta carta copia del Oficio de la Infanta Carlota al Cabildo, etc., de Montevideo; Rio de Janeiro, 4 de septiembre de 1810 y Respuesta del Cabildo, sala capitular, 28 de septiembre de 1810, publicados en: Dardo Estrada, *Historia y bibliografía de la imprenta en Montevideo*, *cit.*, 9-10.

Exño. Sõr. Secretario de Estado y del Despacho Universal de Marina [1]

Los impresos registrados por Dardo Estrada se hallan, en su mayoría, en las bibliotecas públicas de Buenos Aires y de Montevideo. Una visita a las de Río de Janeiro completaría, como suponemos, su valiosa contribución; a más de los aquí registrados se hallarían otros desconocidos —como suponemos—, a causa de la íntima conexión que tuvo con los sucesos del Río de la Plata la capital del Brasil.

Las papeletas que van precedidas de un * son de los impresos que se dan a conocer por este artículo; en cuanto a los ya reseñados por Torres Lanzas y por Estrada le hemos agregado al pie el número y la página donde se insertan en sus obras ya citadas.

1. PROSPECTO/DEL PERIÓDICO TITULADO/GAZETA DE MONTEVIDEO./ [*Colofón.*] En la Real Imprenta/de Montevideo [1810].

2 pp. s. n.
22 × 15 ½ cm.
Emp.: « Los pueblos, como ... ». — Term.: « ... a dos reales cada una ».
Estante 124. — Cajón 2. — Legajo 5 (45).
ESTRADA, p. 23.
PEDRO TORRES LANZAS. *Independencia de América, fuentes para su estudio. Catálogo de documentos conservados en el Archivo General de Indias.* Primera serie. Madrid, 1912, II, nº 2625.

2. EL VIRREY DE LAS PROVINCIAS/DEL/RIO DE LA PLATA/MANIFIESTA A TODOS/LOS/LEALES ESPAÑOLES/LA/CORRESPONDENCIA QUE ENTABLÓ/CON EL/EXMO.' CAVILDO/DE/BUENOS-AYRES A CERCA/DE LA/UNIDAD A QUE DEBE REDUCIRSE,/y contestacion de este./*(Escudo de la Ciudad de Montevideo.)/(Filete.)*/En la Imprenta de la Ciudad de Montevideo./año de 1811.

VIII. en blanco + 3-8 pp.
21 × 15 ½ cm.
Emp.: « Oficio dirigido por... ». — Term.: « ... Miguel de Villega ».
Continúa:

[1] [ARCHIVO GENERAL DE INDIAS. — *Sevilla. — Sección V. — Audiencia de Buenos Aires. — Expedientes y noticias sobre la revolución de Buenos Aires y su independencia.* — Años 1808 á 1822. — Est. 123. — Caj. 2. — Leg. 4. — Triplicado, papel con filigrana, formato: 29 ½ × 21 cm., letra redonda algo inclinada, interlínea 10 mm., conservación buena.]

— Oficio dirigido por el Exmo. Sr. Virrey al Exmo. Cavildo de Buenos-Ayres. Montevideo, 15 de enero de 1811, pp. 3-6.

— Contestacion del Exmo. Cavildo al Exmo. Sr. Virrey. Sala Capitular de Buenos Ayres, 22 de enero de 1811, pp. 6-8.

Est. 122. — Caj. 6. — Leg. 27 (2).

Est. 124. — Caj. 2. — Leg. 5 (26).

Estrada, p. 26.

Torres Lanzas, II, nº 2791.

3. EL VIRREY DE LAS PROVINCIAS/DEL/RIO DE LA PLATA/MANIFIESTA A TODOS/LOS/LEALES ESPAÑOLES/LA/CORRESPONDENCIA QUE ENTABLÓ/POR/MEDIO DE UN PARLAMENTO/CON LA/JUNTA DE BUENOS-AYRES A CERCA/de la unidad a que debe reducirse, y contesta/cion de esta./*(Escudo de la Ciudad de Montevideo.)*/*(Filete.)*/En la Imprenta de la Ciudad de Montevideo./año de 1811.

Vta. en blanco + 3-8 pp.

31 × 15 1/2 cm.

Emp.: « Desde el momento ... », Term.: « ... Sr. D. Francisco Javier Elio, ».

Contiene:

— Nota o advertencia de Elio, 3-4.

— Oficio de Elio a la Junta de Buenos Aires, Montevideo, 15 de enero de 1811, 4-6.

— Contestación de la Junta a Elio. Buenos Aires, 21 de enero de 1811, 6-8.

Est. 122. — Caj. 6. — Leg. 27 (1).

Est. 124. — Caj. 2. — Leg. 5 (25).

Estrada, p. 27.

Torres Lanzas, II, Nº 2790.

4. EL VIRREY DE LAS PROVINCIAS/DEL/RIO DE LA PLATA/MANIFIESTA A TODOS/LOS/LEALES ESPAÑOLES/LA/CORRESPONDENCIA QUE ENTABLÓ/CON LA/REAL AUDIENCIA/DE/BUENOS-AYRES A CERCA/DE LA/UNIDAD A QUE DEBE REDUCIRSE,/y contestación de esta./*(Escudo de la Ciudad de Montevideo.)*/*(Filete.)*/En la Imprenta de la Ciudad de Montevideo./año de 1811.

Portada, Vta. en blanco + 2 pp. s. n.

23 × 15 1/2 cm.

Emp.: « Habiendo llegado a ... », — Term.: « ... Don Francisco Xavier Elio ».

Contiene:

— Oficio dirigido por el Exmo. Sr. Virrey a la R. Audiencia de Buenos-Ayres. Montevideo, 15 de enero de 1811, pp. 1-3.

— Contestación de la R. Audiencia al Exmo. Sr. Virrey. Buenos-Ayres, enero 22 de 1811, pp. 3-4.

Est. 122. — Caj. 6. — Leg. 27 (3).

Est. 124. — Caj. 2. — Leg. 5 (26, 1).

Estrada, p. 27.

Torres Lanzas, II, nº 2792.

5. resultado del segundo/parlamento enviado/por el/excelentisimo señor virrey/de las/provincias/del rio de la plata/a la/junta de buenos-ayres/*(Escudo de la Ciudad de Montevideo.)/(Raya.)/*
En la Imprenta de la Ciudad de Montevideo/año de 1811.

Vta. en blanco — 3 — 6 + 2 pp. en blanco.

21 1/2 × 15 1/2 cm.

Emp. : « Apesar de que ... ». — Term. : « ... de igual insulto ».

Contiene :

— [Comentario y nota], pp. 3-4.

— Oficio dirigido por el Sr. Oidor comisionado a la Junta de Buenos Ayres. Montevideo, 5 de febrero de 1811. Firmado : *José Acevedo y Salazar*, pp. 5-6.

— Contestación de la Junta. Buenos-Ayres, 9 de febrero de 1811, pp. 6.

Est. 124. — Caj. 6. — Leg. 27 (4).

Estrada, p. 27.

Torres Lanzas, II, nº 2836.

6. conducta del exmo. sr/d. francisco xavier elio,/virrey gobernador y capitan/general de las provincias/del/rio de la plata, comparada/con la de la/junta de buenos-ayres,/en/orden al reconocimiento de las cortes/Generales de la Nacion, y demas particulares que/abraza la correspondencia de ambos manifes/tada anteriormente al público :/*(Escudo de la ciudad de Montevideo.) (Raya.)* En la Imprenta de la Ciudad de Montevideo./año de 1811.

Portada, vta. en blanco — 3 — 14 + 2 en blanco.

Emp. : « Quando un hombre ha llenado ... » — Term. : « ... que me dió la vida ».

Est. 123. — Caj. 2. — Leg. 4 (182).

Estrada, pp. 28-29.

Torres Lanzas, III, nº 3396.

7. manifiesto/en que/el excelentisimo señor virrey/don francisco xavier elio/declara/a/nombre del rey/y/de la nacion/por reveldes/a/los individuos que componen/la Junta de Buenos-Ayres.

Y por traydores á/todos los que protegiesen con armas/ó utiles de guerra/*(Escudo de Montevideo.)*/(*Viñeta.*)/En la Imprenta de la Ciudad de Montevideo [1811].

Montevideo y febrero 13 de 1811.
Firmado: *D. Xavier Elio.*
Portada, vta. en blanco + 2 pp. s. n.
21 × 15 ½ cm.
Emp.: «Hago saber a ...». — Term.: «... por S. M.»
Est. 124. — Caj. 6. — Leg. 27 (5).
Dirección General de Correos. — Ultramar. — Leg. 188.
Torres Lanzas, II, nº 2855.

8. DECRETO/DEL EXCMO. S.r VIRREY DE ESTAS PROVINCIAS.

s. l. n. a. [Montevideo, 1811.]
Montevideo, 31 de marzo de 1811.
Firmado: *Xavier Elio.*
Vta. en blanco.
31 ½ × 22 cm.
Emp.: «Desvelado siempre ...». — Term.: «... la Monarquia Española»
(Trata sobre el comercio de extranjeros y extracción de frutos, con 2 artículos.)
Est. 122. — Caj. 6. — Leg. 27 (6).
Est. 123. — Caj. 2. — Leg. 4 (121).
Torres Lanzas, II, nº 2946.

9. IMPUGNACIÓN A LA GACETA DE BUENOS AIRES DE CUATRO DE ESTE MES DE MARZO, EXTRACTO DE LA CARTA CON QUE LA REMITE DE ESTA CIUDAD PATRICIO INGENUO A UNA PERSONA DE ESTA. En la Imprenta de la Ciudad de Montevideo, año de 1811.

Est. 123. — Caj. 2. — Leg. 4 (123).
Citado por Torres Lanzas, II, nº 2901, no se encuentra en el legajo.

10. *(Escudo de la Ciudad de Montevideo.)*/MANIFIESTO DEL EXCELENTISIMO/Sr. Virrey a los Naturales y Habitantes de las/Provincias del Rio de la Plata.
/Colofón:/ En la Imprenta de la ciudad de Montevideo. [1811.]

Montevideo y junio 21 de 1811.
Firmado: *Elio.*
Pp. 9-12.
21 ½ × 15 ½ cm.

Emp.: « Desde que en . . . ». — Term.: « . . . aniquilados nuestros enemigos».
Est. 122. — Caj. 6. — Leg. 27 (11).
Torres Lanzas, II, 3096.

11. *(Escudo de la Ciudad de Montevideo.)*/PARLAMENTO DIRIXIDO/ por el Capitan de Navio D. Juan/Angel de Michelena a la Junta/de Buenos-Aires y contesta/cion de esta/INTIMACION.

[Colofón:] En la Imprenta de la ciudad de Montevideo [1811].

1-8 pp.
21 1/2 × 16 cm.
Emp.: « El Virrey de . . . ». — Term.: « . . . lo tanto desigual ».
Contiene:
— Intimación del capitán de navío D. Juan Angel de Michelena a la Junta de Buenos Aires. S. l. n. f., 1-3.
— Contestación de la Junta de Buenos Aires, 16 de julio de 1811, 3.
— [Comentario], 4-8.
Est. 122. — Caj. 6. — Leg. 27 (45). Hay dos ejemplares.
Torres Lanzas, III, nº 3, 149.

12 *. [BANDO] EL CAPITAN GENERAL Y GOBERNADOR/DE LAS PROVINCIAS DEL RIO DE LA PLATA A LOS HABITANTES DE ESTA CIUDAD.

[Sobre falta de cumplimiento en lo pactado, por el gobierno de Buenos Aires.]

S. l. n. f. [Montevideo, 1812.]
Montevideo, 16 de enero de 1812.
Firmado: *Gaspar Vigodet.*
Vta. en blanco.
41 1/4 × 31 1/4 cm.
Emp.: « Montevideanos: todos los . . . ». — Term.: « . . . de la nación ».
Dirección General de Correos. — Ultramar. — Leg. 188.

13. ORACION/EXORTATORIA/QUE EL 27 DE SETIEMBRE DE 1812/EN LA/ SOLEMNIDAD DE LA PUBLICACION,/Y/JURA DE LA CONSTITUCION/POLITICA DE LA MONARQUIA ESPAÑOLA/SANCIONADA POR LAS CORTES/GENERALES, Y EXTRAORDINARIAS DE LA NACION/EN 18 DE MARZO/DEL PRESENTE AÑO/CON ASISTENCIA DEL S.r CAPITAN GENERAL/de las Provincias del Rio de la Plata, el Excmo. Cabil/do de esta ciudad, el clero secular, y regu/lar, y todos los xefes, y corporaciones/PRONUNCIÓ EN LA IGLESIA MATRIZ/EL R. P. PREDICADOR APOSTOLICO F.r CIRILO/Alameda, del orden de N. P. S. Francisco etc./*(Raya.)*/En la Imprenta de esta Ciudad de Montevideo.

Portada, vta. en blanco — 3 — 13 + 1 en blanco y cubierta.

21 1/2 × 15 cm.

Emp.: « Habiendo ordenado el ... ». — Term.: « ... los siglos eternos. Amen. O. S. C. S. R. E. L. S. ».

Contiene:

— Decreto de Vigodet, ordenando la impresión. Montevideo, 28 de septiembre de 1812, p. 3.

— Dictamen del M. R. P. Fr. Luis Antonio de Sevilla. Montevideo, 29 de septiembre de 1812, pp. 3-4.

— Parecer del R. P. Fr. Pedro Cortina. Montevideo, 29 de septiembre de 1812, pp. 4-5.

— Oración exortatoria, pp. 5-13.

Estrada, pp. 31-32.

Torres Lanzas, III, nº 3639.

14*. BANDO/SEBASTIAN PINTOS DE ARAUJO CORREA/HIDALGO DE LA CASA REAL, ALCALDE MAYOR DE LA VILLA DE CAMIÑA, COMENDADOR/de la Encomienda de san Pedro de Lomas en la Orden de Cristo, y en la de Torre y Espada, mariscal de campo de los/reales exércitos, Ayudante general, y Secretario militar de division de voluntarios reales del Rey, Gobernador de la *plaza*/de Montevideo, é Intendente de esta provincia de la parte oriental del rio de la Plata, etc., etc., etc.

S. l. n. a. [Montevideo, 1817.]

Dado en Montevideo, a 22 de enero de 1817.

Firmado: *Sebastian Pintos Araujo Correa*, M de C. Ayudante General y Gobernador de la Plaza. — Por mandato de S. E. — *Luciano de las Casas*, Escribano Público.

Con dos artículos, prohibiendo recordar e insultar a los de partidos y opiniones contrarias.

Vta. en blanco.

4 1/2 × 30 1/2 cm.

Emp.: « Considerando S. E. el ... ». — Term.: « ... mejor inteligencia del Publico ».

Estado. — América en General. — Legajo 14.

15*. CARLOS FEDERICO LE-COR, HIDALGO/cavallero, teniente general de los reales exércitos de S. M. F., general en gefe de las fuerzas de mar/y tierra empleadas en la parte oriental del rio de la/Plata; Comendador de las Ordenes de san Benito de/de Aviz y de la Torre y Espada, y capitan general/de esta provincia, etc., etc., etc.

S. l. n. a. [Montevideo, 1817.]
Montevideo, 20 de enero de 1817.
Vta. en blanco.
30 × 20 cm.
Emp.: « Habitantes de Montevideo ... ». — Term.: « ... todos los buenos ».
Solicitando a los vecinos de Montevideo, que presten su auxilio para garantía de sus personas, concesión del comercio libre y suspensión de impuestos.
Estado. — América en general. — Legajo 14.

Por su curiosidad, copiamos integra la siguiente invitación:

16°. S. M. F. El Rey N. S. cumple años el 13/de este mes, y á su celebridad dá bayle/el exmo. Cabildo en su sala aquella noche./Quiera [n] V. [nds.] dignarse concurrir, en la in/teligencia de que esta le [s] servirá de entra/da. — Sala capitolar de Montevideo Ma/yo [9] de 1817.

Juan Correa [rubricado].

[8: D:]
S. l. n. a. [Montevideo, 1817.]
Lo colocado entre [], está trazado con tinta en este impreso.
Vta. y 2 pp. en blanco.
17 1/2 × 15 1/4 cm.
Estado. — América en general. — Legajo 14.

17. REFUTACION/DE LA CALUMNIA INTENTADA/CONTRA/DON CARLOS ALVEAR/INSERTA EN LA EXTRAORDINARIA DE/BUENOS-AYRES DEL 28 DE DICIEMBRE/DE 1818./IMPRENTA FEDERAL:/por William P. Griswold y John Sharp. [1819.]

Montevideo, 10 de enero de 1819.
Firmado: *Carlos de Alvear*.
Portada, vta. en blanco + [1]-10.
20 × 14 3/4 cm.
Emp.: « Por casualidad han ... ». — Term.: « ... serán mas agradecidos — Los Editores ».
Contiene:
— Calumnia refutada, [1]-8.
— (A) [Oficio del Cabildo de Buenos Aires]. Sala Capitular, 18 de abril de 1819, 9.
— (B) [Transcripción fragmentaria de una nota], 9-10.
— Nota de los Editores, 10.
Biblioteca. — Varios Tratados. — Est. 6, libro 5, folleto 3.
Errada, p. 40.
Torres Lanzas, IV, n° 5808.

18. Incorporación del Estado cis-platino al Reyno Unido de PORTUGAL,/BRASIL Y ALGARVES. (*)

S. l. n. a. [Montevideo, 1821.]

Portada y vta. en blanco + 5 pp. s. n. + 1 en blanco.

32 1/2 × 20 cm.

Emp.: «En la Ciudad Capital de Montevideo ... », — Term.: «... se publicaran con los otros documentos ».

Contiene:

— Acta del Congreso, Montevideo, 18 de julio de 1821 [1-3].

— Bases ajustadas para la incorporación firmada por el Baron de Laguna y los congresistas, Montevideo, 31 de julio de 1821 [3-5].

— Certificación firmada por [Francisco] Llambí, diputado secretario, de haberse jurado las bases publicadas por el Congreso General de la Nación Portuguesa. Montevideo, 5 de agosto de 1821 [5].

Est. 123. — Caj. 2. — Leg. 4 (224).

Torres Lanzas, V, nº 7166.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

DE LA

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

RECONQUISTA, 694

Director

EMILIO RAVIGNANI

Adscriptos honorarios correspondientes

JOSÉ TORIBIO MEDINA (Santiago de Chile); PEDRO TORRES LANZAS (Sevilla, España); ANTONIO L. VALVERDE (Habana, Cuba)

Adscriptos honorarios

JORGE CABRAL TEXO — JORGE M. FURT
JUAN CANTER — DIEGO LUIS MOLINARI
RÓMULO D. CARBIA — JUAN PROIST
CARLOS CORREA LUNA — LUIS MARÍA TORRES

Personal técnico

ESPAÑA

Auxiliar de investigaciones y comisionado del Instituto en Europa

JOSÉ REXELLO DE TORRE (Sevilla)

Auxiliar de investigaciones en Madrid

EMILIANO JOS

Copistas

JUAN RUS LATORRE — MANUEL MEDINA
JUAN ANTONIO BARRIO — ALBERTO GAMERO

C. CARVAJAL

BUENOS AIRES

Encargados de investigaciones

JUAN CANTER, VÍCTOR M. DÍAZ

Auxiliar de investigaciones

ISAAC MANCILIS

Copistas

MICAELA DEL CERRO REQUENA, CLARA FANELLI, AMALIA FANELLI

Corresponsales

ANDRÉS A. FIGUEROA (Santiago del Estero).
EDUARDO FERNÁNDEZ OLGUÍN (en toda la República).

Además, a los efectos de las investigaciones y copias, el *Instituto* tiene vinculaciones en casi todas las ciudades de la República y en algunas del extranjero, que utiliza cada vez que lo requieren las tareas de sus colaboradores.

AVISO

En el *Instituto* se hallan en venta las publicaciones que se editan; pueden solicitarse listas de las siguientes series:

Documentos para la historia argentina.
Publicaciones del Instituto de investigaciones históricas.
Boletín del Instituto de investigaciones históricas.
Biblioteca argentina de libros raros americanos.
Colección de viajeros y memorias geográficas.

Toda la correspondencia a nombre del director, Emilio Ravignani, Reconquista, 694, ciudad de Buenos Aires. Se aceptan giros contra cualquier Banco de esta ciudad.